

I. MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA  
REGION METROPOLITANA

**ARCHIVO**

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. **91/20864**

A: **10 OCT 91**

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ORD.: Nº 1.029.-

ANT.: Ord. Nº 91/3180 Gabinete  
Presidencial  
22.8.91.

MAT.: Lo que indica.

LA FLORIDA, Octubre 2 de 1991.

DE: ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA

A: SEÑOR CARLOS BASCUÑAN EDWARS  
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

De mi consideración:

De acuerdo a lo señalado en su documento citado en antecedente (Código 91/16374 del 19.08.91), puedo informar lo siguiente:

- 1.- Tal como señalan los miembros de la Comisión Fiscalizadora de Finanzas, de la Junta de Vecinos Guillermo El Conquistador, este Municipio llevará a cabo un convenio con la Cooperación Española (FUNDESCOOP, Fundación Largo Caballero e ISCOD) para la realización del Proyecto: \*Escuela Taller El Encuentro de La Florida\*. Este proyecto consiste en un programa de formación ocupacional para que los jóvenes cesantes puedan aprender un oficio y se preparen a enfrentar el mundo laboral.

Para estos efectos, este Municipio tomó contacto con la Junta de Vecinos Guillermo El Conquistador, a fin de ver la factibilidad de que los terrenos fuesen cedidos.

Una vez consultada la comunidad, en asambleas, y tras múltiples conversaciones, los pobladores accedieron a ceder 2.000 metros de terreno para la construcción de la Escuela-Taller.

PALACIO DE LA MONEDA

A 09 OCT 91 A

RECEPCION  
DE DOCUMENTOS

A cambio de esto, la I. Municipalidad de La Florida se comprometió a realizar el cierre de multicancha y la Corporación Española a realizar camarines, baños y juegos infantiles.

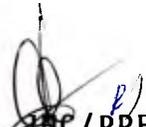
- 2.- Cabe señalar y recalcar que este Municipio ha llevado a cabo este proceso en constante diálogo con los vecinos y su Junta de Vecinos; por lo que cualquier confusión que pudo haberse originado, ya han sido aclaradas y solucionadas.

Es cuanto puedo informar.

Sin otro particular, saluda atentamente,



GONZALO DUARTE LEIVA  
ALCALDE



GDL/ ~~SNC~~ RPF/vcc  
DISTRIBUCION:



Destinatario  
Dideco  
Carpeta Junta de Vecinos  
Guillermo El Conquistador